

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97

VALDEMORO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2024 por el Pleno municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2024 y, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la publicación de este resumido por capítulos:

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL 2024

CAPÍTULOS GASTOS	AYUNTAMIENTO	GESVIVAL	CEEVAL S.I.S.L.
Operaciones Corrientes	72.203.936,09 €	4.775.674,57 €	278.832,92 €
1.-Gastos de Personal	26.202.103,33 €	4.180.876,43 €	256.667,02 €
2.-Gastos Corrientes en B. y S.	42.149.219,83 €	567.855,23 €	22.165,90 €
3.-Gastos Financieros	448.155,33 €	26.942,91 €	0,00 €
4.-Transferencias Corrientes	3.051.498,77 €	0,00 €	0
5. -Fondo de Contingencia.	352.958,83 €	0,00 €	0,00 €
Operaciones de Capital no financieras	1.892.286,57 €	84.925,00 €	0,00 €
6.-Inversiones Reales	1.792.286,57 €	84.925,00 €	0,00 €
7. -Transferencias de Capital	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos no financieros	74.096.222,66 €	4.860.599,57 €	278.832,92 €
Operaciones financieras	5.155.884,24 €	76.400,91 €	0,00 €
9.-Pasivos Financieros	5.155.884,24 €	76.400,91 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	79.252.106,90 €	4.937.000,48 €	278.832,92 €

CAPÍTULOS INGRESOS	AYUNTAMIENTO	GESVIVAL	CEEVAL S.I.S.L.
Operaciones Corrientes	77.461.320,34 €	4.902.426,51 €	284.602,91 €
1.Impuestos directos	35.643.508,56 €	0,00 €	0,00 €
2.Impuestos indirectos.	6.817.246,13 €	0,00 €	0,00 €
3.-Tasas y otros ingresos	11.949.917,42 €	4.740.543,39 €	284.602,91 €
4.Transferencias Corrientes	22.008.214,72 €	0	0,00 €
5.Ingresos Patrimoniales	1.042.433,51 €	161.883,12 €	0,00 €
Operaciones de capital	2.893.548,71 €	45.408,83 €	0,00 €
6. -Enajenación de Inversiones Reales	1.354.436,60 €	0,00 €	0,00 €
7.-Transferencias de capital	1.539.112,11 €	45.408,83 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	80.354.869,05 €	4.947.835,34 €	284.602,91 €

Con fecha 31 de octubre de 2023 se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 259, la plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdemoro para el ejercicio 2023.

Habiéndose aprobado definitivamente, el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2024, por el Pleno Municipal en sesión extraordinaria, celebrada el día 16 de septiembre de 2024, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se procede a la publicación de la modificación de plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdemoro para el ejercicio 2024.

1.º Amortización de las siguientes plazas dentro de la plantilla del Ayuntamiento de Valdemoro:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA		GRUPO	TIPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	N.º PLAZAS
Auxiliar Administrativo/a	Subescala Auxiliar	C2	F	AG	AU	AX	1
Conductor Alcalde	Subescala Serv. Especiales Cometidos Especiales Personal de oficios	AP	F	AE	SE	PO	1
Conserje	Subescala Serv. Especiales Cometidos Especiales Personal de oficios	AP	F	AE	SE	PO	1
Conserje	Subescala Subalterna	AP	F	AG	SUB		1
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO							4
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORÍA	GRUPO	TIPO				N.º PLAZAS
Arquitecto/a Técnico/a	Arquitecto/a Técnico/a	A2 / 2	L				1
Trabajador/a social	Trabajador/a social	A2 / 2	L				2
Auxiliar Administrativo/a	Auxiliar Administrativo/a	C2 / 4	L				2
Encargado/a	Encargado/a	C2 / 4	L				1
Monitor/a natación	Monitor/a natación	C2 / 4	L				2
Auxiliar de ayuda a domicilio IV	Auxiliar de ayuda a domicilio	C2 / 4	L				4
Auxiliar de servicios	Auxiliar de servicios	AP / 5	L				1
Auxiliar de Técnico/a de emergencias Técnico/as	Auxiliar de Técnico/a de emergencias Técnico/as	AP / 5	L				1
TOTAL PERSONAL LABORAL							14

2.º Creación dentro de la plantilla de personal, de las plazas que se relacionan:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA		GRUPO	TIPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	N.º PLAZAS
Técnico/a de Administración General	Subescala Técnico/a superior	A1	F	AG	T	TS	2
Inspector/a	Subescala Servicios Especiales Policía Local	A2	F	AE	SE	PL	1
Subinspector/a	Subescala Servicios Especiales Policía Local	A2	F	AE	SE	PL	1
Agente Policía Local	Subescala Servicios Especiales Policía Local	C1/C2	F	AE	SE	PL	2
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO							6
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORÍA	GRUPO	TIPO				N.º PLAZAS
Técnico/a Superior Informático	Técnico/a Superior	A1 / 1	L				1
Ingeniero/a Técnico/a	Ingeniero/a Medio	A2 / 2	L				1
Técnico/a de Gestión Económica	Técnico/a medio	A2 / 2	L				1
Animador/a socio cultural	Animador/a socio cultural	C2 / 4	L				2
Monitor/a	Monitor/a	C2 / 4	L				2
Oficial 1º de Técnico/a de emergencias médicas	Oficial 1º de Técnico/a de emergencias médicas	C2 / 4	L				2
Conserje	Conserje	AP / 5	L				2
Peón de servicios	Peón de servicios	AP / 5	L				3
TOTAL PERSONAL LABORAL							14

Valdemoro, a 17 de septiembre de 2024.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.
(03/14.978/24)

